



Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Hoja de Elevación N° 000107-2020-SM/MIGRACIONES de la Gerencia de Servicios Migratorios; y,

CONSIDERANDO:

Resolución de Superintendencia 282-2016-MIGRACIONES, se designó al señor Carlos Alberto Sernaque Ipanaque, en el cargo público de confianza de Sub Gerente de Inmigración y Nacionalización de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, se informa sobre la solicitud de programación de vacaciones de Sub Gerente de Inmigración y Nacionalización, señor Carlos Alberto Sernaque Ipanaque, desde el día 04 al 08 de marzo del presente; por lo cual, se debe encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Encargar, a la señora **ERICA BIVIANA MEDINA SALAS**, las funciones de la Sub Gerencia de Inmigración y Nacionalización, desde el día 04 al 08 de marzo de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.